

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención Psicosocial en el Delincuente
Titulación	Grado en Psicología (mención Legal y Forense)
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano y/o inglés
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	María José G. Santacruz

2. PRESENTACIÓN

La asignatura se imparte en el tercer curso del Grado de Criminología. El programa está diseñado para conocer el ámbito de la intervención social, las principales teorías y enfoques pedagógicos con los que se trabaja las problemáticas derivadas de la situación de responsabilidad penal. Además, en este curso, vamos a aprender herramientas de planificación social que nos van a permitir desarrollar proyectos y ser agentes activos de transformación en contextos de exclusión.

Transversalmente, vamos a trabajar competencias para desarrollar prácticas educativas con personas en situación de vulnerabilidad social. Especialmente vamos a incidir en habilidades que tiene que ver con los procesos de acompañamiento individualizado y comunitario, inserción laboral, la resolución pacífica de conflictos, construcción crítica de las representaciones sexo-género, educación emocional, relaciones interculturales, relaciones de ayuda, empoderamiento y cooperación.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.

Competencias específicas:

CE1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.

CE2: Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.

CE3: Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.

CE4: Analizar, redactar, y realizar juicios críticos sobre la literatura científica en el área de la criminología.

CE11: Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.

CE12: Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario identificando los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.

CE14: Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.

CE15: Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.

CE16: Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.

Resultados de aprendizaje:

El alumno será capaz de diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el establecimiento de objetivos y procedimientos de análisis de sus resultados.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CT1, CT3, CT4, CT5, CE1, CE 2, CE3, CE 4, CE11, CE12, CE14, CE15, CE 16.	RA1. El alumno será capaz de diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el establecimiento de objetivos y procedimientos de análisis de sus resultados.

4. CONTENIDOS

Unidad I: El ámbito de la intervención socio-educativa.

1.1 Conceptos de pobreza, vulnerabilidad social, marginalización, desafiliación , exclusión social e inclusión.

1.2 Definición de intervención social y educativa. Evolución histórica y principios básicos de la intervención en el Estado del Bienestar.

Unidad II: Organización y estructura de la intervención socioeducativa.

2.1 Instituciones públicas y privadas dedicadas a la intervención social y educativa.

2.2 Objetivos, principios y estructura del sistema público de Servicios Sociales.

Unidad III: Instituciones y medidas de responsabilidad penal en contextos de medio abierto y medidas privativas de libertad.

3.1 Instituciones y medidas de responsabilidad penal de menores en contextos de medio abierto y medidas privativas de libertad.

3.2 Instituciones y medidas de responsabilidad penal de adultos en contextos de medio abierto y medidas privativas de libertad.

Unidad IV: Pedagogía, metodologías y técnicas.

4.1 Modelos de intervención participativa comunitaria: Modelo europeo (años 60). Modelo latinoamericano (Freire), el modelo de los tres protagonistas (Marchioni).

4.2 Programas contemporáneos y técnicas específicas (educación problematizadora y método dialógico, enfoque narrativo, enfoque de DDHH, enfoque motivacional, modelo ABC, aprendizaje por observación, educación en valores y emociones, acompañamiento y habilidades para la ayuda , cooperación, dirección y orientación, resolución pacífica de conflictos...)

Unidad V: Diseño de programas de intervención socio- educativa/ responsabilidad penal/ exclusión/ prevención del delito.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Clase magistral
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología interactiva (modalidad virtual)
- Metodología de orientación interpretativa

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	30h
Trabajo autónomo	50h
Ejercicios prácticos	15h
Pruebas presenciales de conocimiento	5h
Diseño de un programa educativo de intervención en el ámbito de la delincuencia	30
Talleres o laboratorios	15h
Tutorías	5h
TOTAL	150 h

Modalidad virtual

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	15h
Lectura de temas de contenido	15h
Estudio autónomo	50h
Pruebas presenciales de conocimiento	5h
Diseño de un programa educativo de intervención en el ámbito de la delincuencia	30h
Tutorías virtuales	5h
Ejercicios prácticos	15h
Actividades en entornos de simulación virtual	15h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial

Sistema de evaluación	Peso
Actividades integradoras y pruebas de conocimiento (test y desarrollo)	50%
Programa de Intervención social y Educativa (informe de análisis, objetivos, metodologías, diseño, aplicación / exposición y evaluación)	50%

Modalidad on line

Sistema de evaluación	Peso
Actividades integradoras y pruebas de conocimiento (test y desarrollo)	85%
Exposición presencial y evaluación de diseño de un programa de Intervención social y Educativa (informe de análisis, objetivos, metodologías, diseño, aplicación / exposición y evaluación)	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

En la modalidad presencial algunas clases podrán impartirse en otro lugar al aula asignada. Las clases que se desarrollen asistiendo a centros educativos y a conferencias serán de carácter obligatorio.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtenga una calificación mayor o igual que a 5,0 en las dos partes de la evaluación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtenga una calificación mayor o igual que a 5,0 en las dos partes de la evaluación

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Práctica, lectura y test.	Semana 4-5
Actividad 2. Práctica, lectura y test	Semana 6-7
Actividad 3. Diseño de proyecto	Semana 9-15
Actividad 4. Elaboración de informe	Semana 15-17
Actividad 6. Práctica, lectura y test	Semana 18-19

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Bernfeld, S. (2005). La ética del chocolate. Aplicaciones del psicoanálisis en Educación Social. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Calleja, E. B., & Casado, H. G. (2014). Módulos de respeto. Fundamentos metodológicos. Definición y objetivos. Educación social en los centros penitenciarios (pp. 153-176). Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Ellis, A., Grieger, R., & Marañón, A. S. (1990). Manual de terapia racional-emotiva (Vol. 2). Barcelona, España: Desclée de Brouwer.
- Freire, Paulo. (1985): Pedagogía del oprimido. Montevideo, Tierra Nueva. MÈxico, Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo. (1997): Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios a la práctica educativa., Paz y Terra, Colección Lectura.
- Gendlin, E. T. (1982). Focusing. New York Bantam.
- Graña, J. L., Redondo, N., Muñoz-Rivas, M. y González, M. P. (2008). Programa para el tratamiento psicológico de maltratadores. Servicio Publicaciones Universidad Complutense, Madrid. ISBN: 978-84-691-2168-9.
- Graña, J. L., Garrido, V. y González-Cieza, L. (2008). Reincidencia delictiva en menores infractores de la Comunidad de Madrid: Evaluación, características delictivas y modelos de predicción. Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid, Madrid. ISBN: 978-84-691-0597-9.
- Graña, J. L., Redondo, N., Muñoz-Rivas, M. y García, J. E. (2008). Programa para la prevención de problemas psicológicos en la adolescencia. Servicio Publicaciones Universidad Complutense, Madrid. ISBN: 978-84-691-2166-5
- González, M., García-Vera, M.P., Graña, J. L., Morán, N., Gesteira, C., Fernández, I., Moreno, N. y Zapardiel, A. (2013). Programa de tratamiento educativo y terapéutico par maltrato familiar ascendente. Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor. doi ISBN: 978-84-695-8987-8.
- Kohlberg, L. (1992): Psicología del desarrollo moral, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Malgesini Rey, G. (2015). *Guía metodológica sobre el proyecto de intervención social*. Madrid. EAPN.
- Marchioni, M. (1988). Planificación social y organización de la comunidad: alternativas avanzadas a la crisis. Madrid, Editorial Popular.
- Marchioni, M. (1999). Comunidad, participación y desarrollo. Madrid: Editorial Popular.
- Marchioni, M. (2001). Comunidad y cambio social: teoría y praxis de la acción comunitaria. Madrid. Editorial Popular.

- Mayor Martínez Luís y López Camps Roque. Procesos Psicológicos y Adicciones - Procesos de Cambio. Proceso Terapéutico de Cambio. El Modelo de Prochaska y DiClemente. C.S.V. Valencia 1998, Págs. 8 - 45
- Montessori, M., & Wolfson, L. (2003). Educación y paz. Longseller.
- Montessori, M. (1925). Manual práctico del método Montessori. Araluce.
- Morales, M. S. (2002). Ser persona y relacionarse: Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral (Vol. 48). Narcea Ediciones.
- Nuñez Pérez, V. (1999). Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio. Buenos Aires. Santillana.
- Núñez, V. M. (1990). Modelos de educación social en la época contemporánea. Barcelona. PPU.
- Petrus, A. (1998). Pedagogía social. Barcelona. Editorial Ariel.
- Núñez, A. C. y Tobón, S. (Eds.) (2005). Terapia cognitivo conductual: el modelo procesual de la salud mental como camino para la integración, la investigación y la clínica. Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Manizales, pp. 292.
- Ruiz, S., Negredo, L., Ruiz, A., García-Moreno, C., Herrero, O., Yela, M., & Pérez, M. (2010). Violencia de género: programa de intervención para agresores (PRIA). Madrid: Ministerio del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
- Torrego, J. C. (2008). Mediación y resolución de conflictos en instituciones educativas. Santiago de Chile: Fundación Creando Futuro.
- Trevithick, P. (2002). Habilidades de comunicación en intervención social: manual práctico (Vol. 51). Narcea Ediciones.
- UNICEF, U. (2008). Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. Unicef, Nueva York.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1 y 2 y 5. Práctica, lectura y test.

- Participar en las dinámicas relacionadas con los contenidos y las competencias asociadas a esta actividad.
- Leer los textos y responder las preguntas tipo test y desarrollo.

Actividad 3. Diseño de un proyecto de Intervención social y educativa

- Elección del tema y análisis de la realidad
- Diseño de objetivos, metodología, actividades y evaluación
- Exposición y ejecución de todas o algunas partes del proyecto.

Actividad 4. Elaboración de un informe

- Participar en las dinámicas relacionadas con los contenidos y las competencias asociadas a esta actividad
- Realizar la lectura y el estudio de caso asociado a la intervención individualizada con menores que tienen una medida de responsabilidad penal.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

A continuación, se muestra la rúbrica que se seguirá para la evaluación concreta del proyecto de intervención social y educativo tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia:

Actividad 3. Diseño de un proyecto de Intervención social y educativa.

Indicadores	0	<5	5 a 8	8 a 10	
1. Análisis de la realidad:	No identifica las causas y las consecuencias del problema de estudio o lo hace de forma simplista, reduccionista y determinista.	Identifica las causas y las consecuencias del problema objetivo de estudio. Aunque no identifica los procesos o lo hace de forma muy simple de modo que resulta un análisis reduccionista y determinista. No busca bibliografía sobre el problema de estudio y no cita.	Identifica las causas y las consecuencias del problema objeto de estudio, relaciona las problemáticas entre sí y muestra la complejidad de los procesos. Busca bibliografía pero no cita ni referencia adecuadamente de forma que de claridad al análisis y exponga el estado de la cuestión sobre el tema.	Identifica las causas y las consecuencias del problema de estudio. Además relaciona entre sí las problemáticas que aparecen en el contexto. Busca bibliografía sobre el problema de estudio, analiza los procesos destacando la complejidad de los fenómenos y cita adecuadamente.	30%
2. Objetivos	Los objetivos generales no están relacionados con las problemáticas. Además los objetivos específicos no son operativos y no están relacionados con las causas generadoras que están identificadas en el análisis de la realidad.	Los objetivos generales están relacionados con las problemáticas. Sin embargo, los objetivos específicos no son operativos, no están relacionados con las causas generadoras que están identificadas en el análisis de la realidad. Además ambos objetivos generales y específicos no son coherentes,	Los objetivos generales y específicos están relacionados con las problemáticas. Sin embargo los objetivos no son coherentes, viables y realistas.	Los objetivos generales y específicos están relacionados con las problemáticas. Los objetivos son formulados de forma coherente, viable y realista.	10%

		viables y realistas.			
3. Metodología:					
Justificación y explicación de la metodología :	La metodología no está relacionada con los objetivos específicos. No se explica con claridad la metodología. Además no cita adecuadamente manuales de referencia.	La metodología está relacionada con los objetivos específicos. El alumno explica con claridad la metodología elegida. Sin embargo, no cita adecuadamente manuales de referencia. La propuesta no resulta innovadora y/o de calidad.	La metodología está relacionada con los objetivos específicos. Explica con claridad la metodología elegida. Cita adecuadamente algunas ideas, pero otras muchas quedan fuera de las referencias académicas. La propuesta resulta innovadora y/o de calidad.	La metodología está relacionada con los objetivos específicos. Explica con claridad la metodología elegida. Además cita bibliografía de referencia sobre los métodos y las técnicas que se van a usar. Resulta una propuesta innovadora y/o de calidad.	20%
Diseño de programa sesiones. Con título, contenido/competencia e indicadores de evaluación.	El diseño de las sesiones no es coherente con la metodología elegida. El número y duración de las sesiones no es suficiente para cumplir los objetivos del	El diseño de las sesiones es coherente con la metodología elegida. El número y duración de las sesiones es suficiente para cumplir los objetivos del	El diseño de las sesiones es coherente con la metodología elegida. El número y duración de las sesiones es suficiente para cumplir los objetivos del	El diseño de las sesiones es coherente con la metodología elegida. El número y duración de las sesiones es suficiente para cumplir los objetivos del	20%

	programa. Los contenidos, competencias e indicadores de evaluación no están formulados de forma correcta.	programa. Sin embargo, los contenidos, competencias y los indicadores de evaluación no están formulados de forma correcta.	programa. Los contenidos y competencias expuestos, así como el desarrollo de la metodología permiten cumplir los objetivos de actividad y específicos. Sin embargo, los indicadores de evaluación no están formulados con precisión. No sirven para medir el impacto. Tampoco sirven para saber si se están cumpliendo los objetivos.	programa. Los contenidos y las competencias expuestos, así como el desarrollo de la metodología permiten cumplir los objetivos de actividad y específicos. Además los indicadores de evaluación están formulados de forma precisa y permiten mostrar que se están cumpliendo los objetivos y el impacto del programa.	
4. Exposición del proyecto, desarrollo de las dinámicas en el aula o con otros participantes.	El alumno, no expone el proyecto, ni desarrolla las sesiones para sus compañeros u otros participantes.	Expone el proyecto desarrollando los apartados claves. Transmitiendo las ideas básicas con claridad y orden. Pero no desarrolla las sesiones para sus compañeros u otros participantes.	Expone el proyecto desarrollando los apartados claves. Transmitiendo las ideas básicas con claridad y orden. Desarrolla las sesiones para sus compañeros u otros participantes. Expone a los participantes las consignas de forma difusa dando lugar a dificultades en la participación. No es atractivo y los alumnos	Expone el proyecto desarrollando los apartados claves. Transmitiendo las ideas básicas con claridad y orden. Desarrolla las sesiones para sus compañeros u otros participantes. Comunica las consignas de forma precisa. Los participantes exponen abiertamente que han aprendido desarrollando la dinámica propuesta.	20%

			presentes no se implican en las actividades propuestas.		
					100 %

RÚBRICA PARA LAS PREGUNTAS DE DESARROLLO DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y LAS PRÁCTICAS

A lo largo del curso, en las prácticas y en las pruebas de conocimiento, el alumno tendrá que responder a preguntas tipo test y preguntas de desarrollo.

En las preguntas de desarrollo, se tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

Menos 50%; La respuesta no se ajusta a lo preguntado o no ha quedado suficientemente claro y expuesto.
Entre el 50-70%; la respuesta es correcta, pero falta información.
Entre el 70%-100%; la respuesta es correcta y está completa según la propuesta planteada en el aula. Además el alumno desarrolla con mayor alcance la misma relacionando contenidos, explicando ejemplos o contextualizando el tema en el momento actual.